

CERTIFICADO DE SEGURO DE VIAJE INCLUSIÓN "DUAOC"

Ejemplar para el Asegurado

Gracias por confiar en Insurance Travel para la compra de su seguro

Nº DE PÓLIZA: 71-3619113

Nº DE CERTIFICADO:

TOMADOR

- 👉 Nombre Apellidos:
- 👉 Nombre comercial:
- 👉 DNI/NIF:
- 👉 Dirección:
- 👉 Código Postal:
- 👉 Nº de asegurados:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ASEGURADOS

- 👉 Asegurado 1:
- 👉 Asegurado 2:

DATOS DEL VIAJE

- 👉 Fecha de inicio del viaje:
- 👉 Fecha de fin del viaje:
- 👉 Fecha de contratación del seguro:

MODALIDAD DE SEGURO

- 👉 Nombre del seguro:
- 👉 Ámbito territorial:

Instrucciones a seguir en caso de necesitar asistencia

Ante cualquier emergencia o necesidad de utilizar la póliza, póngase en contacto a través de nuestro teléfono de asistencia 24 horas e indíquenos el nombre del asegurado, el número de póliza del seguro, el lugar y número de teléfono de donde se encuentra y la descripción del problema que tiene.

Central de Asistencia 24 horas/atendido los 365 días al año

- 👉 Desde España: **91 000 19 49**
- 👉 Desde el extranjero: **+34 91 000 19 49**
- 👉 Asistencia por Whatsapp: **+34 670 42 59 60**

Instrucciones a seguir para solicitar un reembolso

Póngase en contacto con I4T: siniestros.i4t@arag.es

CERTIFICADO DE SEGURO DE VIAJE INCLUSIÓN "DUAOC"

Ejemplar para la agencia

Gracias por confiar en Insurance Travel para la compra de su seguro.

Nº DE PÓLIZA: 71-3619113

Nº DE CERTIFICADO:

TOMADOR

- Nombre Apellidos:
- Nombre comercial:
- DNI/NIF:
- Dirección:
- Código Postal:
- Nº de asegurados:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ASEGURADOS

- Asegurado 1:
- Asegurado 2:

DATOS DEL VIAJE

- Fecha de inicio del viaje:
- Fecha de fin del viaje:
- Fecha de contratación del seguro:

MODALIDAD DE SEGURO

- Nombre del seguro:
- Ámbito territorial:

PRIMA

- Prima neta:
- Impuestos:
- Prima total:

Instrucciones a seguir en caso de necesitar asistencia

Ante cualquier emergencia o necesidad de utilizar la póliza, póngase en contacto a través de nuestro teléfono de asistencia 24 horas e indíquenos el nombre del asegurado, el número de póliza del seguro, el lugar y número de teléfono de donde se encuentra y la descripción del problema que tiene.

Central de Asistencia 24 horas/atendido los 365 días al año

- Desde España: **91 000 19 49**
- Desde el extranjero: **+34 91 000 19 49**
- Asistencia por Whatsapp: **+34 670 42 59 60**

Instrucciones a seguir para solicitar un reembolso

Póngase en contacto con I4T: siniestros.i4t@arag.es

CERTIFICADO DE SEGURO DE VIAJE INCLUSIÓN "DUAOC"

COBERTURAS	LÍMITES
GARANTÍAS DE ASISTENCIA	
• Asistencia médica y sanitaria en España	600 €
• Asistencia médica y sanitaria en Europa	3.000 €
• Asistencia médica y sanitaria en Mundo	8.000 €
Gastos odontológicos en el Extranjero	150 €
ASISTENCIA EN VIAJE	
Convalecencia en hotel del asegurado	60 € día/10 días
Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
Repatriación o transporte de los demás Asegurados	Incluido
Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización	Incluido
Gastos de estancia del familiar desplazado en caso de hospitalización del asegurado	60 € día/10 días
Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización de un familiar	Incluido
Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado	Incluido
Repatriación o transporte del Asegurado fallecido	Ilimitado
Envío de medicamentos en el Extranjero	Incluido
Gastos de gestión por pérdida o robo de documentos	150 €
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Gastos de sustitución de profesor o guía	400 €
GARANTÍAS DE EQUIPAJES	
Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	Incluido
Robo y daños materiales al equipaje	150 €
RESPONSABILIDAD CIVIL	
Responsabilidad Civil Privada	60.000 €
ASISTENCIA LEGAL	
Defensa de la responsabilidad penal en el extranjero	3.000 €
Adelanto de fondos monetarios en el Extranjero	600 €
GARANTÍAS DE DEMORAS Y PERDIDA DE SERVICIOS	
Pérdida de enlaces del medio de transporte	120 €

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO

El presente extracto tiene carácter puramente informativo y para cualquier conflicto o litigio se estará a lo dispuesto en las Condiciones Generales y Particulares de la póliza que, a su vez, el asegurado declara haber recibido, y que se rigen por lo dispuesto en la Ley 50/1980 de Contrato de Seguro, en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Exclusiones

Las garantías concertadas no comprenden:

- a) Los hechos voluntariamente causados por el Asegurado o aquéllos en que concurra dolo o culpa grave por parte del mismo.
- b) Salvo lo previsto expresamente en las condiciones generales de esta póliza, las dolencias o enfermedades crónicas preexistentes, así como sus consecuencias, padecidas por el Asegurado con anterioridad al inicio del viaje.
- c) La muerte por suicidio o las lesiones o enfermedades derivadas del intento o producidas intencionadamente por el Asegurado a sí mismo, y las derivadas de empresa criminal del Asegurado.
- d) Las enfermedades o estados patológicos producidos por la ingestión de alcohol, psicotrópicos, alucinógenos o cualquier droga o sustancia de similares características.
- e) Los tratamientos estéticos y el suministro o reposición de audífonos, lentillas, gafas, ortesis y prótesis en general, así como los gastos producidos por partos o embarazos y cualquier tipo de enfermedad mental.
- f) Las lesiones o enfermedades derivadas de la participación del Asegurado en apuestas, competiciones o pruebas deportivas, la práctica del esquí y de cualquier otro tipo de deportes de invierno o de los denominados de aventuras (incluyendo el senderismo, trekking y actividades similares), y el rescate de personas en mar, montaña o zonas desérticas.
- g) Los supuestos que dimanen, en forma directa o indirecta, de hechos producidos por energía nuclear, radiaciones radiactivas, catástrofes naturales, acciones bélicas, disturbios o actos terroristas.
- h) Cualquier tipo de gasto médico o farmacéutico inferior a 9 euros.

Quedan excluidos de las coberturas de la presente póliza aquellos países que durante el viaje o desplazamiento del Asegurado se hallen en estado de guerra o de sitio, insurrección o conflicto bélico de cualquier clase o naturaleza, aun cuando no hayan sido declarados oficialmente, y aquellos que específicamente figuren en el recibo o en las Condiciones Particulares.

Queda expresamente convenido que las obligaciones del Asegurador derivadas de la cobertura de esta póliza finalizan en el instante en que el Asegurado haya regresado a su domicilio habitual, o haya sido ingresado en un centro sanitario situado como máximo a 25 km. de distancia del citado domicilio (15 km. en las Islas Baleares y Canarias).

INFORMACION AL ASEGURADO

El tomador del seguro, antes de la celebración de este contrato, ha recibido la siguiente información, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 96 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en los artículos 122-126 de su reglamento

- El asegurador de la póliza es ARAG S.E., entidad alemana con domicilio social en Düsseldorf, ARAG Platz núm.1, correspondiendo al Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht (BaFin) el control y supervisión de su actividad. Está autorizada para operar en España en régimen de derecho de establecimiento a través de su sucursal ARAG S.E., Sucursal en España, con NIF W0049001A y domicilio en Madrid, calle Núñez de Balboa, 120, inscrita en el Registro administrativo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave E-210.

Se informa que en caso de liquidación de la entidad aseguradora no se aplicará la normativa española en materia de liquidación.

- La legislación aplicable al contrato de seguro es la española, en particular, la ley 50/1980 de 8 de octubre, de contrato de seguro.

- El tomador o el asegurado pueden, en caso de litigio con el asegurador, acudir al arbitraje y a los tribunales ordinarios de justicia españoles.

Se informa de que ARAG SE, Sucursal en España pone a disposición de sus asegurados los siguientes teléfonos de contacto de Atención al Cliente según los trámites que se deseen realizar:

- Para modificaciones y/o consultas sobre la póliza contratada pueden llamar al teléfono 93 485 89 07 - 91 566 16 01 o enviar un correo electrónico a atencioncliente@arag.es

- ARAG S.E., Sucursal en España dispone de un Departamento de Atención al Cliente (c/ Roger de Flor, 16, 08018 - Barcelona, e-mail: dac@arag.es, web: www.arag.es) para atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus asegurados les presenten, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, que serán atendidas y resueltas en el plazo máximo de un mes desde su presentación.

- En caso de disconformidad con la resolución adoptada por el Departamento de Atención al Cliente, o si ha transcurrido el plazo de un mes sin haber obtenido respuesta, el reclamante podrá dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Paseo de la Castellana, 44, 28046 - Madrid, web: www.dgsfp.mineco.es)

- Puede acceder al Informe sobre la situación financiera y de solvencia del asegurador en <https://www.arag.com/company/financial-figures>.

- El Tomador/Asegurado, al facilitar los datos bancarios para el pago de la prima del seguro, consiente y autoriza que su importe sea cargado en la cuenta que se facilita y se recoge en este documento o en aquél que, durante la vida del contrato, se comunique a la Entidad aseguradora con tal finalidad."

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EL TOMADOR

Responsable del tratamiento ARAG SE, Sucursal en España C/ Núñez de Balboa 120 28006.- MADRID NIF W00490001A atencioncliente@arag.es www.arag.es

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos dpo@arag.es C/Roger de Flor 16 08018 Barcelona

Finalidad del tratamiento Suscripción y ejecución del contrato de seguro

Legitimación Ejecución del contrato de seguro

Destinatarios No se cederán datos a terceros, salvo consentimiento previo, obligación prevista en normativa, o interés legítimo.

Transferencias internacionales Pueden ser precisas, en determinadas prestaciones de asistencia, para la ejecución del contrato.

Derechos de las personas Podrán acceder a sus datos, rectificarlos o suprimirlos, oponerse a su tratamiento y solicitar su limitación o portabilidad, enviando su solicitud a la dirección de correo electrónico: lopd@arag.es

Información adicional Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: <http://www.arag.es>.

Responsable del tratamiento

El Responsable del tratamiento de sus datos es ARAG SE, Sucursal en España, NIF.W0049001A, con domicilio en C/ Núñez de Balboa nº120, 28006 Madrid. Correo electrónico: atencioncliente@arag.es Página web: www.arag.es. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico dpo@arag.es.

Finalidad y destinatarios

La información facilitada se tratará con la finalidad de establecer, gestionar y desarrollar las relaciones contractuales que le vinculan con el responsable del tratamiento, así como para la prevención del fraude.

Trataremos también sus datos personales para informarle sobre nuestros productos y controlar los niveles de calidad en la prestación de las garantías de su contrato de seguro.

No facilitaremos sus datos personales a terceros salvo en los siguientes casos: obligación prevista en la normativa que nos es de aplicación, interés legítimo o consentimiento previo del titular del dato.

Sus datos serán accesibles por cuenta de terceros colaboradores de ARAG SE, Sucursal en España, que intervengan en las gestiones derivadas tanto de la contratación del seguro como de la efectiva prestación de sus garantías.

Si precisa de asistencia y se encuentra fuera de la Unión Europea puede ser necesario trasladar sus datos personales a terceros países para poder dar cumplimiento efectivo a las garantías de su contrato de seguro.

Sus datos se conservarán durante la vigencia del contrato de seguro. Tras su finalización, se conservarán bloqueados durante los plazos exigidos legalmente para la atención de posibles responsabilidades nacidas de su tratamiento. Transcurridos los plazos de prescripción legal de las mismas se procederá a la supresión de los datos.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de sus datos personales es la ejecución del contrato de seguro que ha concertado con esta entidad aseguradora. La entrega de sus datos resulta imprescindible para la formalización del presente contrato de seguro, no siendo posible sin la misma.

La base legal para el tratamiento con fines de mercadotecnia directa y encuestas de satisfacción es el interés legítimo en poder atender mejor sus expectativas como cliente y potenciar la calidad del servicio recibido. Podrá oponerse en cualquier momento a este tipo de tratamientos en el modo descrito en el apartado de Derechos.

La base legal de las cesiones de datos a terceros viene constituida por previsiones de la normativa de seguros que, o bien amparan el interés legítimo de la entidad o bien imponen obligaciones específicas a la misma para el desarrollo de su actividad, tanto en relación al contrato de seguro (Ley 50/1980 de Contrato de Seguro), como en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia (Ley 20/2015 de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras) y demás normativa reguladora de la actividad.

La base legal para transferir sus datos a un país fuera de la UE es la necesidad de ejecutar las garantías previstas en su póliza.

Derechos

Tiene derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos. También podrá ejercer los derechos de oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de los datos.

Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose por escrito al responsable del tratamiento, ARAG SE, Sucursal en España, a través del correo electrónico lopd@arag.es o si lo prefiere, mediante carta postal dirigida a la C/ Roger de Flor, 16, 08018 de Barcelona (es conveniente que haga constar en el sobre la referencia "Protección de datos"). En todos los casos será imprescindible que nos adjunte copia del DNI o pasaporte. En el caso de que no obtenga satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Datos personales de terceros

En cuanto a los datos personales referentes a otras personas físicas, que, por motivo de esta póliza precise comunicar a ARAG SE, Sucursal en España deberá, con carácter previo a su comunicación, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.

Póliza suscrita con:

